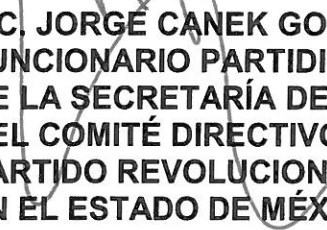


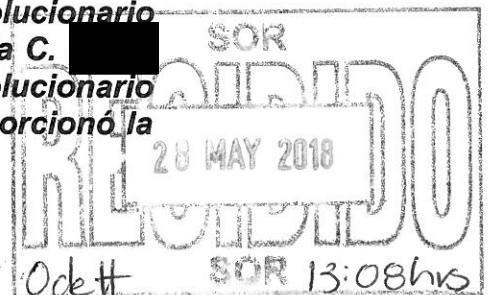


Toluca, Estado de México a 28 de Mayo de 2018
Oficio: UTPRI/CDEEM/SI/119/18
Asunto: Recurso de Revisión


LIC. JORGE CANEK GONZÁLEZ GALLARDO
FUNCIONARIO PARTIDISTA HABILITADO
DE LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 párrafo décimo cuarto y décimo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 7, 12 párrafo segundo, 15, 23 fracción VII; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 61 del Código Electoral del Estado de México; 89 fracción XXI, 96, 136 y 137, de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; 5 fracción IV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Partido Revolucionario Institucional, me permito comunicarle que fue interpuesto por sistema SAIMEX, un Recurso de Revisión bajo el folio **01908/INFOEM/IP/RR/2018**, relacionado con la contestación que se dio a la solicitud de información registrada bajo el folio **00078/PRI/IP/18**, el motivo de la Inconformidad de la respuesta es la siguiente:

“Se me contestó con el oficio donde la Unidad de Transparencia solicita al Partido Revolucionario Institucional el Documento que certifique que la C. [REDACTED] es militante del Partido Revolucionario Institucional de Coyotepec, mas no se me proporcionó la respuesta que solicite.”(sic)





En ese tenor, me permito distraerlo de sus actividades para solicitarle atentamente que con la finalidad de hacer prevalecer los principios de Máxima Publicidad y Búsqueda Exhaustiva, así como para cumplir en tiempo y forma con lo requerido, la información deberá ser remitida a esta Unidad a mi cargo a más tardar el día 31 de mayo del año en curso.

Sin más por el momento reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”



MTRO. ALFREDO ZARZA DELGADO

Titular de la Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal
del Partido Revolucionario Institucional en el
Estado de México.